

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20002** *A.R.G. MEDIA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián, Publica:

Que en la ejecutoria número 30/2009 seguida contra el deudor A.R.G. Media Sociedad Limitada, domiciliado en la Calle San Marcial número 1-bajo, 20160 Lasarte-Oria (Gipuzkoa) se ha dictado el 1-6-2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.181, 52 euros de principal y de 710,86 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 2 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090044679-1